TRINICA® CS

INSECTICIDA

INFORMACIÓN GENERAL	
INGREDIENTE ACTIVO	Lambda-cihalotrina
NOMBRE QUÍMICO	*Mezcla racémica del par enantiomérico B de la cihalotrina: (1S,3S)-3-((Z)-2-cloro-3,3,3-trifluoroprop-1-enil)-2,2-dimetilciclopropanocarboxilato de (R)-α-ciano-3- fenoxibencilo (1R,3R)-3-((Z)-2-cloro-3,3,3-trifluoroprop-1-enil)-2,2- imetilciclopropanocarboxilato de (S) -α-ciano-3-fenoxibencilo
GRUPO QUÍMICO	Piretroides
CONCENTRACIÓN Y FORMULACIÓN	25% p/v (250 g/L) Suspensión de encapsulado (CS)
MODO DE ACCIÓN	Es un piretroide sintético con actividad insecticida de contacto e ingestión, no sistémico, con efecto de repelencia y anti-alimentario.
FABRICANTE/FORMULADOR	UPL Limited, India.
DISTRIBUIDOR EN CHILE	UPL Chile S.A.
TOXICIDAD	Grupo II. Producto Moderadamente Peligroso. Banda toxicológica amarilla. LD_{50} Producto comercial Oral: 200 mg/kg Dermal: > 2000 mg/kg
ANTÍDOTO	No existe antídoto específico.
AUTORIZACIÓN SAG N°	1.930

PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS

TRINICA® CS es un piretroide sintético con actividad insecticida de contacto e ingestión, no sistémico, con efecto de repelencia y anti-alimentario. Posee buen efecto de volteo que actúa sobre los insectos indicados en el Cuadro de Instrucciones de Uso, de esta etiqueta.

CUADRO DE INSTRUCCIONES DE USO

CULTIVO	PLAGA	DOSIS	OBSERVACIONES
Cerezas, Ciruelas, Nectarines, Pluots y Plumcots	Mosca de alas manchadas *(Drosophila suzukii)*	2 - 4 cc/hL ó 30 - 80 cc/ha	Aplicar de acuerdo con monitoreo de la plaga, desde estado fenológico de pinta a cosecha. N° máximo de aplicaciones por temporada: 4 con una frecuencia de 7 días entre aplicaciones. Resguardar los períodos de carencia indicados en la etiqueta*.
Manzanos, Perales, Membrilleros	Polilla de la manzana *(Cydia pomonella)*	3 - 6 cc/100 L (Mínimo 40 cc/ha)	Aplicar de acuerdo con monitoreo de la plaga. Utilizar la dosis menor para períodos de protección más cortos donde hay un activo crecimiento de frutos y brotes; y la mayor para conseguir un período de protección más prolongado cuando está totalmente desarrollado el fruto. Aplicar hasta 3 veces por temporada utilizando intervalos entre 7 y 21 días. Resguardar los períodos de carencia indicados en la etiqueta. Para volúmenes mayores respetar la dosis por concentración (cc/hL).
Nogales	Polilla de la manzana *(Cydia pomonella)*	4 - 6 cc/100 L (Mínimo 80 cc/ha)	

Advertencia: Aunque las informaciones y recomendaciones contenidas aquí están expuestas con el mejor de nuestros conocimientos, y son consideradas correctas hasta la fecha del presente documento, no aceptaremos reclamaciones en cuanto a la exhaustividad o exactitud de las mismas. Este tipo de informaciones y recomendaciones no exoneran a personas que reciban las mismas de tomar sus propias decisiones que sean convenientes para su preferente aplicación práctica. Ningún reclamo o exigencia de garantía, ya sea expresa o implícita, de cualquier tipo o naturaleza, podrá hacerse en relación con las informaciones o recomendación o el producto al cual éstas últimas se refiere.

CUADRO DE INSTRUCCIONES DE USO (CONTINUACIÓN)			
CULTIVO	**PLAGA**	**DOSIS**	**OBSERVACIONES**
Durazneros, Cerezos, Ciruelos, Damascos, Nectarines, Pluot y Plumcot	Polilla oriental *(Cydia molesta)*	2 - 4 cc/100 L (Mínimo 30 cc/ha)	Aplicar de acuerdo con monitoreo de la plaga. Utilizar la dosis menor para períodos de protección más cortos donde hay un activo crecimiento de frutos y brotes; y la mayor para conseguir un período de protección más prolongado cuando está totalmente desarrollado el fruto. Aplicar hasta 3 veces por temporada utilizando intervalos entre 7 y 21 días. Resguardar los períodos de carencia indicados en la etiqueta. Para volúmenes mayores respetar la dosis por concentración (cc/hL).
Tomates	Polilla del tomate *(Tuta absoluta)*	50 cc/ha	Aplicar de acuerdo con monitoreo de foliolos dañados y monitoreo de la plaga, de estados adultos, larvas. N° máximo de aplicaciones por temporada: 4 con una frecuencia de 7 días entre aplicaciones.
Praderas	Cuncunilla negra de las empastadas *(Dalaca pallens)*	30 - 40 cc/ha	Utilizar en praderas de baja altura o después de corte. Aplicar mientras exista presión de la plaga hasta 4 veces por temporada con intervalo de 10 a 30 días. Aplicar dosis mayor con alta presión de la plaga.

*NOTA: La dosis a usar (mayor o menor) dependerá del grado o condiciones de presión imperantes al momento de su aplicación.

APLICACIÓN

Aplicar **TRINICA® CS** con pulverizadora de barra o con nebulizadora dependiendo del cultivo, asegurando un buen cubrimiento del follaje. No aplicar con viento superior a 8 km/h para evitar la deriva, a horas de calor (temperaturas mayores a 28° C), ni cuando se pronostican lluvias dentro de 6 horas. Para los cultivos indicados en el cuadro de instrucciones de uso, usar los siguientes mojamientos: Carozos: 1.500 a 2.000 L/ha; Pomáceas y Nogales: 2.000 L/ha; Tomates: 1000 L/ha; Praderas: 200 L/ha.

ALTAMENTE TÓXICO PARA ABEJAS. NO APLICAR EN FLORACIÓN.

RETIRAR COLMENAS PREVIO A LA APLICACIÓN.

Precauciones de aplicación para las abejas: no aplicar durante la floración de ningún cultivo, frutal, maleza ni vegetación colindante. Retirar colmenas previo a la aplicación y no regresarlas al área de tratamiento antes de 48 a 72 horas después de la aplicación. Aplicar al atardecer, temprano en la mañana, en horarios de baja actividad de las abejas, evitando la deriva.

COMPATIBILIDAD

TRINICA® CS presenta compatibilidad física con formulaciones de tipo Suspensión concentrada, Gránulo dispersable en agua, Polvos humectables y Líquido soluble comúnmente utilizadas. Sin embargo, antes de realizar una mezcla, se recomienda hacer una prueba de compatibilidad y/o consultar a nuestro departamento técnico.

INCOMPATIBILIDAD

TRINICA® CS Incompatible con productos con fuerte reacción alcalina o fuertemente oxidantes. En caso de dudas, se recomienda hacer una prueba previa de compatibilidad, para observar los aspectos físicos de las mezclas y sus reacciones sobre las plantas tratadas en los días siguientes a la aplicación.

Advertencia: Aunque las informaciones y recomendaciones contenidas aquí están expuestas con el mejor de nuestros conocimientos, y son consideradas correctas hasta la fecha del presente documento, no aceptaremos reclamaciones en cuanto a la exhaustividad o exactitud de las mismas. Este tipo de informaciones y recomendaciones no exoneran a personas que reciban las mismas de tomar sus propias decisiones que sean convenientes para su preferente aplicación práctica. Ningún reclamo o exigencia de garantía, ya sea expresa o implícita, de cualquier tipo o naturaleza, podrá hacerse en relación con las informaciones o recomendación o el producto al cual éstas últimas se refiere.

FITOTOXICIDAD

TRINICA® CS no presenta fitotoxicidad en las especies recomendadas, si se utiliza de acuerdo con la forma y dosis que se indican. En caso de dudas consultar a nuestro departamento técnico.

PERIODO DE CARENCIAS (DÍAS)

Cerezas, Ciruelas, Nectarines, Durazneros, Damascos, Pluots y Plumcots: 13 días; Manzanos, Perales, Membrilleros: 21 días; Tomates: 5 días; Nogales y Praderas: 0 días. Para cultivos de exportación atenerse a las exigencias del país de destino.

TIEMPO REINGRESO

Reingresar al área tratada después de 48 horas de realizada la aplicación.

MANEJO DE RESISTENCIA

Lambda-cihalotrina es un insecticida del Grupo 3A. El uso repetido de insecticidas del grupo 3A sobre generaciones sucesivas puede resultar en la selección de individuos resistentes.

TRINICA® CS es marca registrada.

Advertencia: Aunque las informaciones y recomendaciones contenidas aquí están expuestas con el mejor de nuestros conocimientos, y son consideradas correctas hasta la fecha del presente documento, no aceptaremos reclamaciones en cuanto a la exhaustividad o exactitud de las mismas. Este tipo de informaciones y recomendaciones no exoneran a personas que reciban las mismas de tomar sus propias decisiones que sean convenientes para su preferente aplicación práctica. Ningún reclamo o exigencia de garantía, ya sea expresa o implícita, de cualquier tipo o naturaleza, podrá hacerse en relación con las informaciones o recomendación o el producto al cual éstas últimas se refiere.